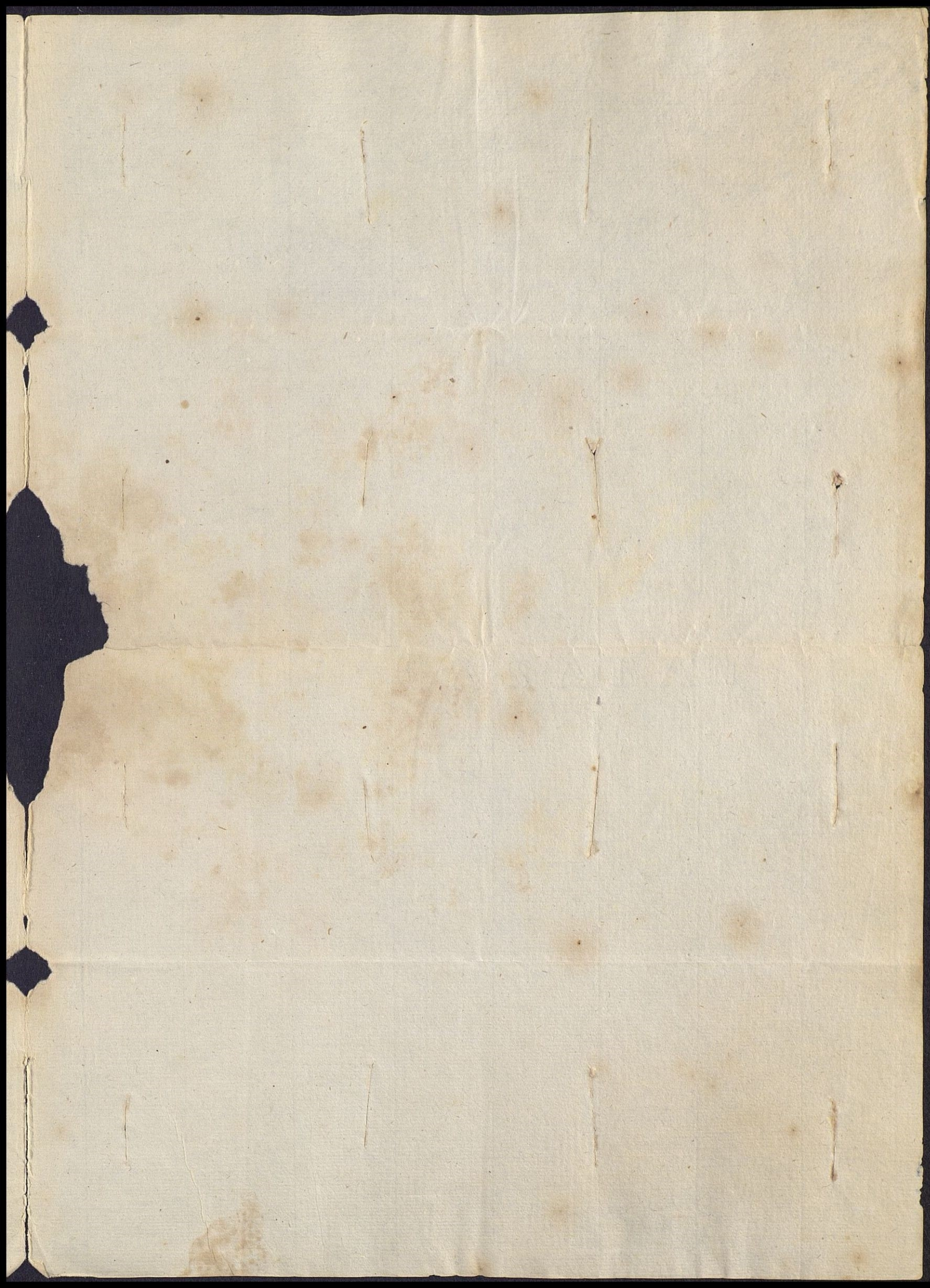
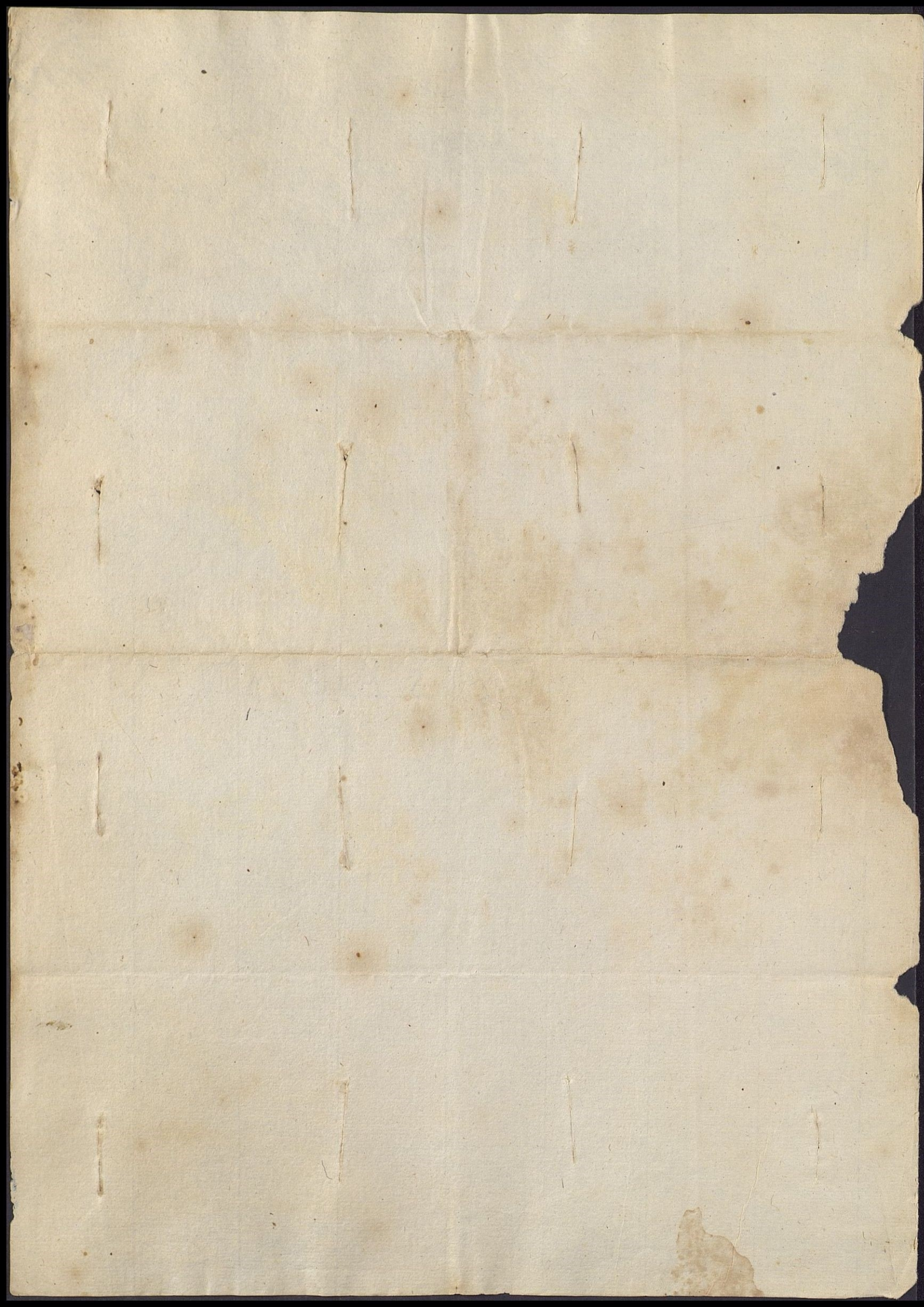


*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[A large, stylized signature or word, possibly 'Calleo', written in dark ink.]*

*[Faint handwriting at the bottom of the page, possibly a date or reference.]*





Tom. 1.

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey de Perú, Wq.º Concordia  
Caja 1 Carpeta 2 N.º 34  
Catálogo: M. PAVIA.

21

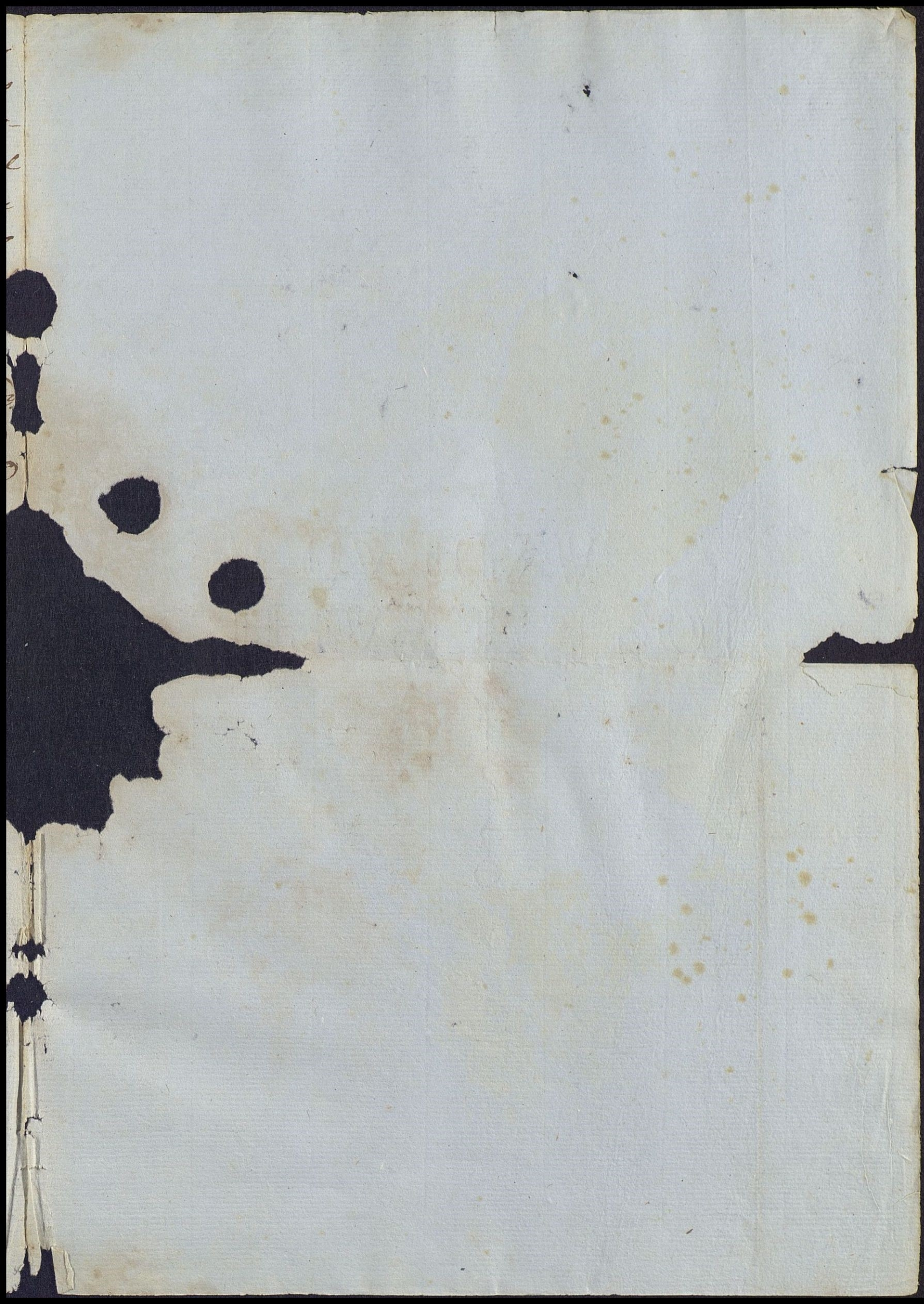
Cumpliendo con lo que V. E. seixbe prevenirme de Srn. del Rey en fha de 16. del Corr. para que le diga mi estado y deseos sobre pejar a servir el Virreynato del Peru, embarcandome en este Puerto si huviese proporcion para ello o dirigiendome a Galicia para verificarlo quando salga algun Correo de Buenos ayres; hago presente a V. E. que los contratiempos que he sufrido ninguna impresion han echo en mi salud; que mi anhelo es de ser emplearme en qualquier parte del globo donde pueda ser mas util al servicio de S. M.; y que la palabra ~~de~~ de no tomar las armas contra el Rey de Inglaterra fue una cosa forzada y despues de darme la suya el Rey de la ~~del~~ de no tocar a mis pertenencias, la qual no cumplio: esta circunstancia, la mala fe con que los Ingleses empezaron la guerra excitaron a toda la Europa y el modo con que por esta causa me sorprendieron indefenso, parece que me exime de guardar con ellos una correspondencia restricta: el d.º Felix Berenguer de Marquina no le impidio el servir el Virreynato de Mexico el haver sido hecho prisionero y conducido a Jamaica, no obstante de ser aquel destino menos remoto que el Peru de tener que hacer con los Ingleses. Sin embargo de todo en esta parte estoy dispuesto como debo a executar lo que S. M. determine que es mi unico Dueño en la tierra, y q. q. deuo sacrificarme.

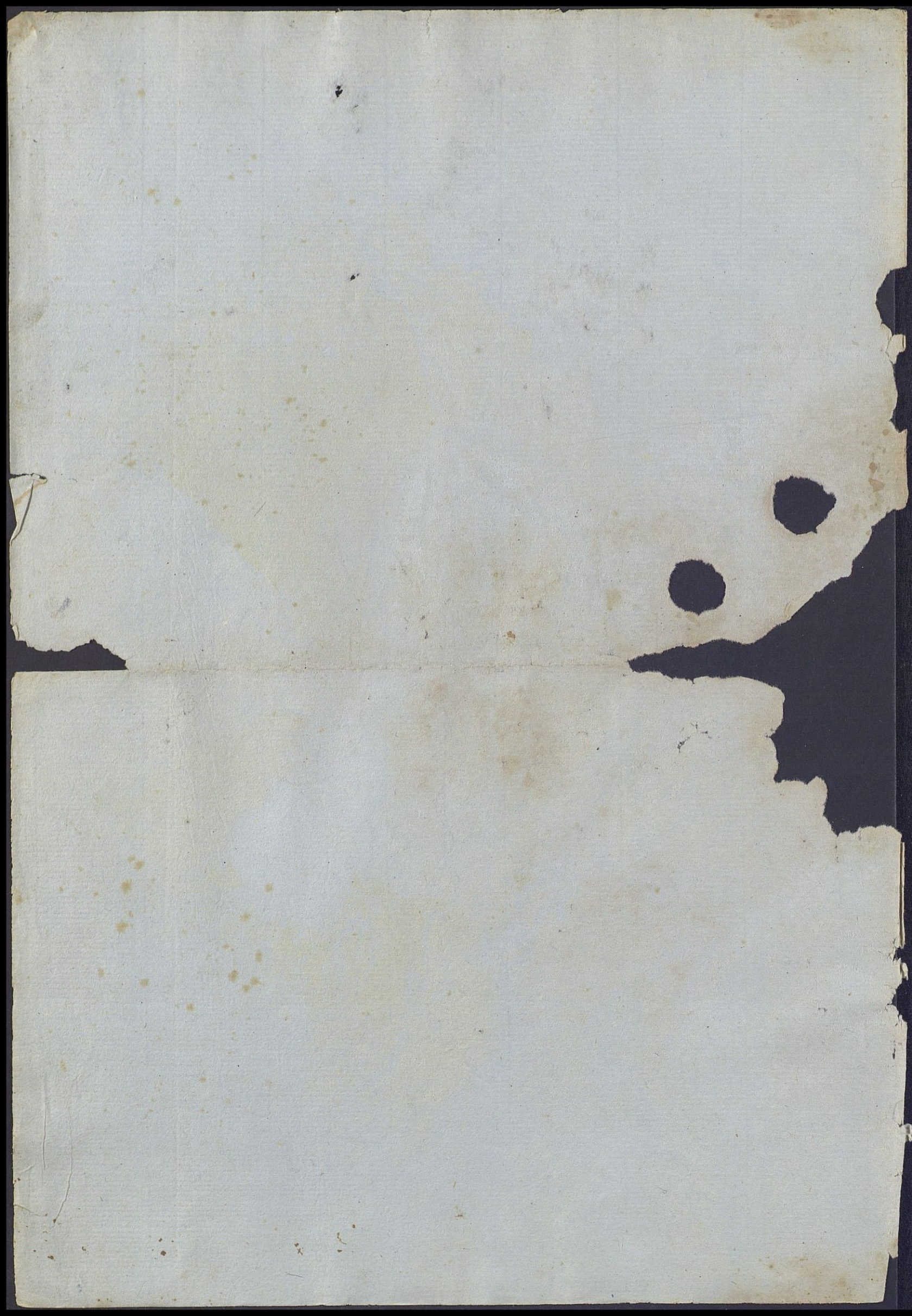
En un correo iria expusisimo a volver a caer en manos de los enemigos por las muchas embarcaciones a grra. y corsarios de fuerza con que inundan los mares: Este Puerto es el que profieren en la actualidad los Espanoles provistos para la America meridional, embarcandose en los Buques Portugueses al comercio al Rio Geneyro. D.º Manuel de Sousa Freyre al de esta Plaza dueño de la Fragua nombrada Lemamento ligero me la ha ofrecido q. conducirme al Rio de la Plata o Puerto del Callao siempre q.

el Rey le conceda permiso para llevar a qualquiera de los dos  
parages algunos generos de producciones españolas, y traer de las  
de aquellos Dominios, pagando los derechos establecidos. Esta pro-  
peticion que en otras circunstancias seria inadmiisible por perjudicial  
a nuestro trafico, puede algun comprehendo tener cuenta en el dia, para  
de algun modo dar salida a los frutos, tanto de la Atacroyoli, como  
de las Colonias; absteniendo en este modo la industria y agricul-  
tura, y asi sin perjuicio al Erario me resultaria alguna in-  
demnizacion de los gastos que tengo que repetir, y del enorme em-  
peño contratado hacia aqui. Si sin embargo se lo expuesto S. M.  
no tuviere por conveniente dispensarme esta gracia, espero de la bondad  
de V. E. se sirva comunicarme con la menor detencion posible  
la R. Resolucion, a fin de tener tiempo de avisarme y disponer  
aqui los parages y precauciones necesarias para ir libre  
enemigos hacia el Genero luego que llegue la estacion  
de navegar al Sur.

Dios & Lisboa 1.º de Junio

C. S. D. José Antonio Caballero





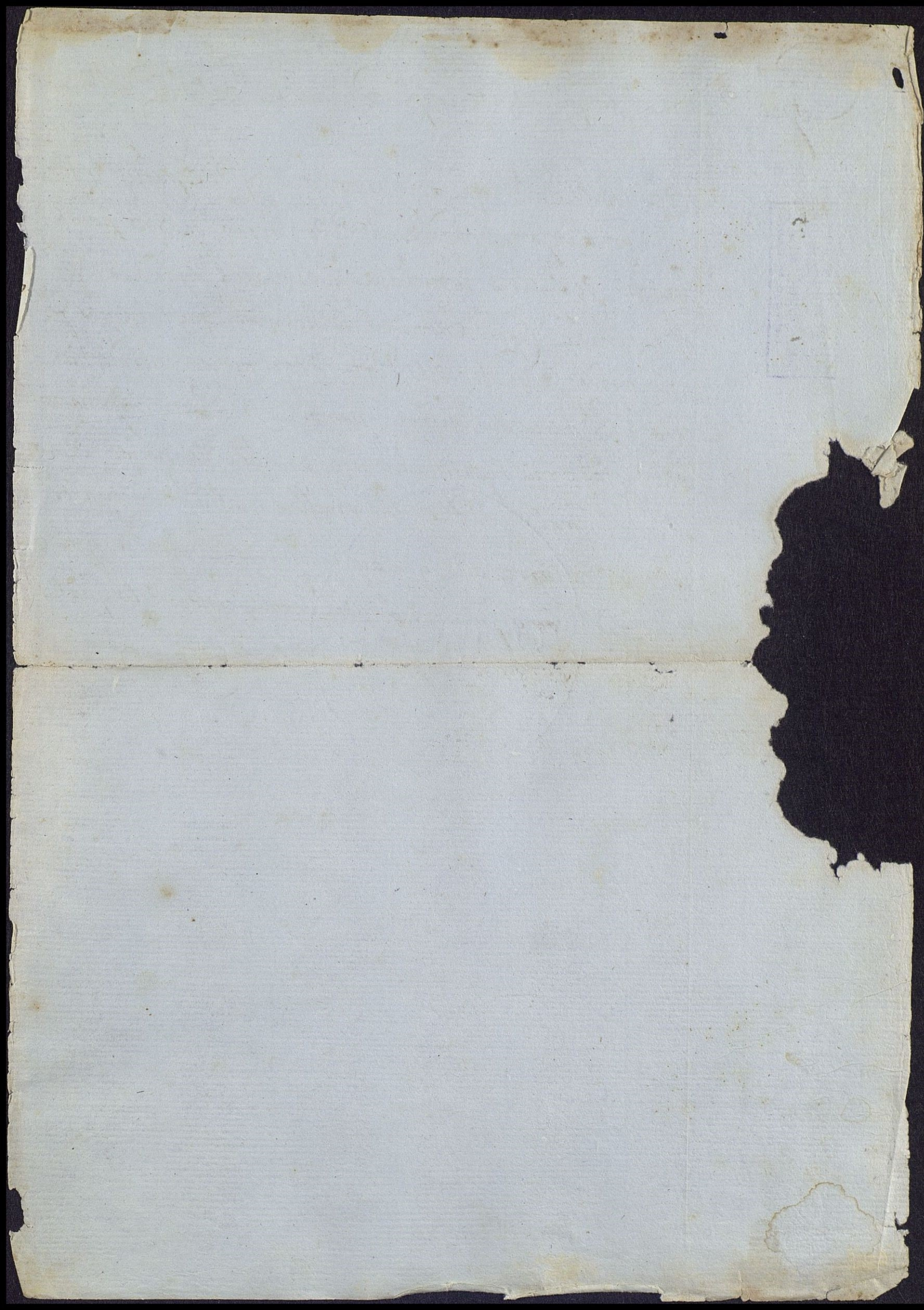
27

Copia del papel en que hemos empeñado nuestra palabra de honor

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey de Perú. Mg.ª Concordia  
Caja 1 Carpeta 2 N.º 35  
Catálogo: M. PAVIA.

Todos los oficiales que servimos al Rey de España y firmamos avasos aprenados el 22 de febrero de 1805 por la fragata de S. M. B. nombrada la Curialus, mandada por el honorable Cap.º Enrique Blackwood, que hibamos por el Monteirides en el Rio de la Plata de la América meridional en la frag.ª mercante española nombrada Sanison, empeñamos todos y cada uno en particular má. palabra de honor de no servir contra S. M. B. sus vasallos y aliados actuales en mar ni tierra asta que ayamos sido cangeados grado por grado como prisioneros de guerra; en fee de lo qual nosotros firmamos en presencia de los testigos





ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey de Perú. Mg.ª Concordia  
Caja 1. Carpeta 2. N.º 37  
Caldiego, M. PAVIA.

Recibi del Sr. D. Joze de Luys Concha Gene-  
ral de España en Portugal alcañtia de Troyen  
nos loaranta mil A quinientos alcatro  
santos pesos fuertes enq agustis y noage do.  
Rehen. Sr. D. Joze fernando Abascal visca  
Comissaria q. tray de las Migas. na. de Libara  
Lid. y noventa Recibido por el Sr. de Masmo  
Lid. q. se kura sera ifesto a L. q. de Mayo  
del 805

Joze Pedro Borge

